

Festejos en honor del Príncipe de la Paz habidos en Badajoz en 1807

Como todas las Ciencias, también las históricas experimentan en la actualidad un profundo cambio en lo que se refiere a sus objetivos y a sus elementos y medios de trabajo.

He aquí algunas de las exigencias de la historiografía moderna:

1.º Atención preferente por las cuestiones técnicas y económicas (Agricultura, Industria, Comercio, Finanzas, transportes, ciclos económicos, historia de los enseres, maquinarias y utillajes, etc.).

2.º Intervención del mayor número posible de personas.

3.º Expresión en cifras lo más concretas posibles; no basta, por ejemplo decir que en tal época había pueblos de señorío y de "realengo", sino "cuántos" de cada clase y sus poblaciones respectivas.

4.º Relación frecuente y objetiva con la realidad actual.

Añádase a estos postulados los ya más extendidos y practicados de contacto directo con las fuentes y documentos e interpretación racional de éstos para aproximarse lo más posible a la verdad; no hay que recordar la exposición escueta y objetiva huyendo de todo retoricismo.

El *Diario de los Públicos Regocijos* que publicamos, posee, a nuestro entender, un gran contenido informativo en relación con estas nuevas directrices de la Historiografía; aunque el homenajeado no hubiera sido Godoy y aunque la ciudad y pueblo que se nos muestra de manera tan viva y expresiva no

hubieran sido los de Badajoz, siempre los hubiéramos valorado en gran manera ya que los historiadores y cronistas no han sido ciertamente muy pródigos en la exposición de ciertos datos y descripciones que nuestro documento nos aporta y que tanto interesan a la moderna manera de mirar e interpretar el pasado.

Lugar y persona han ocasionado que sea esta REVISTA como la pantalla donde se proyecte esta breve película filmada hace ciento sesenta años en las calles y plaza de nuestra ciudad.

El decreto de 13 de Enero de 1807, por el que se nombraba a Godoy Gran Almirante de España e Indias, Decano del Consejo de Estado y Protector del Comercio, debió de conocerse en Badajoz a los seis u ocho días, puesto que el jueves 22, el Cabildo municipal tomó el siguiente acuerdo:

“En esta Ciudad se ha acordado que se felicite al Serenísimo Sr. Príncipe de la Paz por la exaltación de S. A. S. a la esclarecida dignidad de Almirante de España e Indias a que S. M. se ha dignado elevarle atendiendo a los particulares servicios y circunstancias a S. A. S. en lo que esta Ciudad ha recibido particular júbilo y complacencia por ver premiadas las incesantes tareas y singulares servicios de S. A. S. por el bien del Estado y obsequio a nuestro Soberano; y que para demostrar esta Ciudad su amor y regocijo, se dé llamamiento expreso para el lunes próximo con precisa asistencia a fin de acordar las funciones que sobre ello deben hacerse.”

Presidía el Concejo desde hacía diez años el Corregidor don Carlos de Witte y Pau, que había desarrollado una labor eficaz sobre todo en el aspecto urbanístico; en su época se rotularon con azulejos por primera vez algunas calles de Badajoz; en 25 de Febrero de 1799 se había celebrado la primera sesión en unas Casas Consistoriales levantadas al efecto en el lugar que actualmente ocupa nuestro Palacio Municipal, erigido en 1859.

Efectivamente en la sesión del lunes 26 de Enero de repetido año de 1807 se acuerdan las “funciones que han de hacerse

para demostrar la alegría por el nuevo cargo conferido a S. A. Serenísima de Almirante de Castilla.”

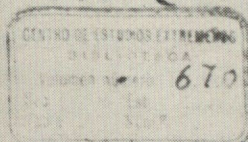
Este acuerdo, clave de nuestra exposición, tenemos que transcribirlo íntegro según el plan que nos hemos trazado:

“En esta Ciudad se ha manifestado por el Sr. Gobernador Presidente el Real Decreto de S. M. de 13 del corriente en que se ha servido elevar a la dignidad de Grande Almirante de España y sus Indias, Decano del Consejo de Estado y Protector del Comercio al Smo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz en prueba de la confianza que merece a nuestro Soberano y justo premio adquirido por las incesantes fatigas y desvelos que han causado a S. A. S. la conservación, tranquilidad y bien del Reino según las críticas circunstancias que han ocurrido, y no pudiendo esta M. N. y Leal Ciudad desentenderse de manifestar el júbilo que la anima y llena su corazón de imponderable agradecimiento a su Soberano por el premio que ha dispensado a S. A. S. y parte que le toca como su Patricio, ha resuelto como propio de su obligación manifestarlo al público dando principio con tributar a la divina Magestad como primera causa de todas las más humildes y religiosas gracias, y rogar con su cordial afecto por la importante salud de S. S. M. M., Real Familia y S. A. S. suplicándole al propio tiempo le ilumine para el acierto y desempeño de tan dignos encargos, cuya función se ejecute en la Santa Iglesia de esta Catedral, para lo cual se pasará el competente oficio al Venerable Deán y Cabildo de ella a que tenga efecto el día cuatro del mes próximo de Febrero, dándose principio a su solemnidad por el Te Deum cantado con el lleno de voces e instrumentos de su capilla a cuya conclusión saldrá la Misa, convidándose por esta M. N. Ciudad al Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de su diócesis, Excmo. Sr. Capitán General de su Ejército y provincia, Señores Intendente interino y demás Jefes de la Plaza, a los Caballeros títulos de Castilla, a los de las cuatro Ordenes Militares y Real y distinguida de Carlos III, a los Coroneles y demás individuos de la guarnición y a los de las oficinas de Cuenta y razón de la Real Hacienda, encargándose la dirección y arreglo a los Sres. D. Ignacio Paino Mateos y don Juan Cabrera de la Rocha, Regidores perpetuos: Que para

anunciar al público este justo regocijo la víspera del día señalado se pasen los competentes oficios a los respectivos Jefes del Estado, Eclesiástico, Militar y secular para que dispongan que los individuos sujetos a su jurisdicción iluminen a su voluntad las fachadas de sus casas desde el toque de oraciones hasta las nueve con repique de campanas en la Santa Iglesia y demás conventos, cuya función se repetirá por tres días consecutivos y para la mayor decoración se formará en la fachada de las Casas Consistoriales en dichas tres noches un *docel* (por dosel) con toda la mayor decencia en el que será colocado el retrato de S. A. S. con una iluminación suntuosa autorizando el Puesto un piquete de tropa con su oficial que será relevado hasta la conclusión: que en enunciados tres días se socorra por esta M. N. Ciudad a los pobres de su Real Cárcel y Casa de Caridad para lo que se da comisión a los Sres. D. Pedro Martín de Saavedra y D. Francisco Mansío, Regidores perpétuos, repartiéndose a mayor abundamiento en las puertas de las Casas Consistoriales pan a todos los pobres necesitados que se presenten con la obligación de que unos y otros unan sus fervorosos votos con los de esta M. N. Ciudad rogando a su divina Magestad por la importante salud de S. A. S. y feliz acierto en todas sus disposiciones: Que para eternizar la memoria de S. A. S. y la gratitud de sus conciudadanos por el colmo de honor y gloria que tributa a su Patria se erija un monumento de mármol que se colocará en la casa Palacio que tiene en esta ciudad (1) o cualquier otro paraje de ella que sea del agrado de S. A. Sma. tomando antes su venia, lo que se ejecutará con la mayor ostentación y magnificencia según corresponde a la de tan digno Patricio: Que se formalice por esta M. N. Ciudad la súplica conveniente a S. A. S. para que se digne dispensarla la gracia de admitir el nombramiento de un oficio de Regidor preeminente con el distintivo de Protector de ella; en cuyo caso se represente inmediatamente a S. M. para que se sirva conceder a este Ayuntamiento las facultades necesarias al efecto, pues se halla con el justo sentimiento de ver que S. A. S. lo sea de las villas de Madrid, Nava del Rey y Reus y de las Ciudades de Santiago, Cádiz, Málaga, Eciija, Burgos, Se-

(1) Donde había nacido, en la calle Santa Lucía.

DIARIO
DE LOS PÚBLICOS REGOCIJOS,
CON QUE LA M. N. Y M. L. CIUDAD
DE BADAJÓZ,



CUERPOS, COMUNIDADES, GRÉMIOS,
Y PERSONAS PARTICULARES DE ELLA
HAN CELEBRADO LA EXÁLTACION
DE SU ILUSTRE DISTINGUIDO Y AMADO HIJO Y COMPATRICIO
EL SERENISIMO SEÑOR DON MANUEL DE GODOY
ALVAREZ DE FÁRIA, PRÍNCIPE GENERALÍSIMO
ALMIRANTE DE ESPAÑA É INDIAS,
PROTECTOR DEL COMERCIO MARÍTIMO,
Y DECANO DEL CONSEJO DE ESTADO
EN EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y SIETE.



BADAJOZ:
EN LA INTRENTE DE DON JUAN PATRON.

govia, Valencia, Murcia, Ronda, Manresa, Guadalajara, Gerona, Peñíscola, San Lúcar de Barrameda, Barcelona, Toledo, Teruel, Toro, Lérida, Asunción del Paraguay, Buenos Aires y Méjico en América, veinticuatro de Sevilla, Jerez de los Caballeros y de la Frontera y que entre tantas como cuentan esta gloria no le sea permitida a su amada Patria; y últimamente el Sr. Gobernador Corregidor Presidente dispuso que se anuncien al público estas disposiciones para que todos los vecinos se hallen inteligenciados de ellas y cada uno pueda disponer, tanto los Cuerpos como personas particulares las funciones y regocijos que tengan por convenientes y sean su voluntad con tal de que no se opongan a Rs. OS. y pragmáticas promulgadas, pues desde luego está pronta S. S.^a a prestar los auxilios y demás que se le pida tanto para el mayor lucimiento como para el mejor orden y sosiego sacándose los testimonios necesarios para las representaciones que convengan.”

Ya está trazado el programa de los honores que se han de rendir al nuevo Gran Almirante; de las tres partes fundamentales de que consta, festejos populares de carácter cívico-religioso, erección de un monumento de mármol —de bronce y mármol se dice en otro sitio—, y la donación de un Oficio de Regidor de la Ciudad, sólo nos vamos a ocupar por ahora de los primeros.

Duraron estas fiestas con algunos días de descanso, desde el martes 3 de Febrero de 1807 al domingo 19 de Abril, y los conocemos con particulares detalles, que son los que le prestan interés, gracias al anónimo folleto cuya portada reproducimos; consta de 45 páginas en cuarto; anónimo, lo que no es extraño dado su carácter oficioso; su prosa es, desde luego, amazacotada y con la preocupación única de ponderar el número de actos que se realizaron, la brillantez que vistieron, el número de personas que en ellos participaron —“pasaron de dos mil” dice concreamente en un punto— y el entusiasmo y amor al homenajeado que todo el pueblo sentía; la ortografía es muy fluctuante; no se le puede imputar, claro es, el mayor o menor númen poético con que cada Cuerpo o Estamento trataba de significar, en continua superación, el fervor de su adhesión a

los actos; el Ayuntamiento acordó su impresión en 12 de Marzo del mismo año.

Nosotros lo reproducimos fielmente, prescindiendo únicamente del párrafo que le sirve de introducción porque viene a ser un compendio del Acuerdo municipal de 26 de Enero que hemos transcrito y del simulacro bélico que tuvo lugar la tarde del martes 10 de Febrero por considerar que carece de interés para nuestro objeto.

He aquí la narración de los demás públicos regocijos.

“El Coronel graduado Don Ignacio Payno y Mateos, Comandante de las Milicias Urbanas de esta Plaza, y Don Juan Sánchez de Cabrera y Rocha, de la Orden de Santiago, Comisario honorario de Guerra, en desempeño de la Comisión que se les confirió por el Noble Ayuntamiento, dispusieron y prepararon con toda actividad la ejecución de lo anteriormente acordado, lo que empezó a tener efecto en el Martes día tres de Febrero del propio año. La fachada de las Casas Consistoriales estaba suntuosamente colgada y adornada. En medio de ella se hallaba colocado el retrato del Serenísimo Señor Príncipe Generalísimo Almirante baxo un dosel de damasco carmesí guarnecido de flecos y galones de oro con muchas arañas de cristal preparadas para la iluminación de la noche del mismo día y de los dos inmediatos siguientes. Dos sargentos de las Milicias Urbanas de esta Plaza estaban colocados de centinela a los lados del retrato, y debajo una compañía del mismo cuerpo, que solicitó hacer este servicio con preferencia a los demás de la guarnición, alegando la prerrogativa de ser su Alteza Serenísima su Compatricio. Al toque de oraciones se iluminó la fachada de las Casas Consistoriales, cuya iluminación figuraba con basos de distintos colores la balaustrada y tiestos que coronan las dichas Casas, marcando igualmente las cornisas, arquivitrabes, marcos de puertas y barandillas de los balcones. Toda la iluminación inmediata al dosel bajo el cual estaba el retrato de S. A. S. era de cera colocada en arañas de cristal, lo que hacía una hermosa perspectiva; y al frente del retrato se colocaron todas las músicas de la guarnición de la Plaza para tocar con ordenada y agradable alternativa. A imitación de la Ciudad no hubo vecino alguno, ni aun el más desafortunado,

que no iluminase su casa con la mayor decencia según sus facultades. Fué general el repique de campanas en la torre de la Catedral y en las de las Iglesias Parroquiales y Ermitas y en las de los Conventos de Religiosos y Religiosas iluminadas todas a porfía con particular esmero y perfección. El pueblo lleno de alborozo corría por las calles a disfrutar con un temporal sereno y templado el hermoso espectáculo de las iluminaciones, pues había muchas de sujetos particulares de grande y perspectiva deleitable que sería muy largo el detallarlas. Por todas partes había quadrillas con música de varios instrumentos, otras con guitarras, gaitas y panderos, y otras que cantaban tonadillas, reynando en todo un orden admirable sin el más mínimo disturbio.

“Los Caballeros Regidores Comisarios D. Ignacio Payno Mateos y Don Juan Sánchez de Cabrera y Rocha convidaron para la función de Iglesia al Excelentísimo Señor Don Juan Carrafa de la Rocella y Policastro, de la Orden de San Juan de Jerusalem, Capitán General de este Ejército y Provincia de Extremadura, y Presidente de su Real Audiencia en Persona, y por esquelas impresas a todos los Magistrados, Títulos de Castilla, Caballeros de Hábito, Xefes y Cuerpos Militares y de la Real Hacienda y demás particulares de distinción. A las nueve y media de la mañana del Miércoles cuatro de febrero se formó en el campo de San Juan frente a la Santa Iglesia Catedral y a las Casas Consistoriales toda la Infantería y Caballería con sus respectivas músicas, y las Milicias Urbanas. A los tres cuartos para las diez se repicó la campana de las Casas Consistoriales, a cuyo toque se juntaron todos los Caballeros Regidores y Diputados del Común y Síndico, y el considerable número de convidados; y precedidos de dos Maceros se dirigieron con el mayor orden y ceremonia de dos en dos a la Santa Iglesia Catedral, cerrando y presidiendo la Comitiva el Señor Gobernador Corregidor con los Caballeros Capitulares más antiguos el Capitán D. Pedro de Martín Saavedra y el Coronel Don Ignacio Payno Mateos. Entrados y colocados todos por el mismo orden se cantó solemnemente con grande orquesta y el lleno —de— voces el *Te Deum laudamus*, con algunas preces y oraciones, y seguidamente la Misa que celebró el Señor Don Diego de Cá-

ceres y Godoy, Canónigo de la misma Iglesia. Los Caballeros Comisarios habían dispuesto se colocasen en el Presbiterio un sillón, reclinatorio y almohada de terciopelo carmesí con galones y borlas de oro, para que el Excmo. Sr. Capitán General de este Ejército y provincia estuviera como en efecto estuvo con la distinción que corresponde a su alto carácter. Concluida la función de Iglesia regresó la M. N. M. Leal Ciudad con todos los combidados en el mismo orden que fué y con gran repique de campanas, toque de caxas y músicas de los cuerpos, que estaban formados, a las Casas Consistoriales; desde las cuales el Sr. Gobernador y todos los demás concurrentes salieron luego a incorporarse con el Excmo. Sr. Capitán General, que con el Estado Mayor de la Plaza se hallaba en el Campo de San Juan al frente de las tropas, a las que mandó formar en columna en orden de parada, y que desfilaron y saludaron al retrato del Smo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante los Xefes Oficiales y Vanderas, y se retirasen a sus respectivos cuarteles; lo que se executó en medio de un concurso numerosísimo de todo el Pueblo, que lleno de gozo y alegría no cesaba de repetir Viva nuestros Católicos Monarcas y Real Familia; Viva el Príncipe Almirante Nuestro Paysano; Viva su Alteza Serenísima, dexando apenas el paso indispensable a la Tropa. El Excmo. Sr. Capitán General se retiró a su casa hasta la que le acompañaron el Señor Gobernador y los Caballeros Capitulares con todos los combidados. El Sr. Gobernador volvió a las Casas Consistoriales, y a su presencia los Caballeros Regidores, el Capitán Don Pedro de Martín Saabedra y el Capitán Don Francisco Eusebio Mancío, Comisionados para la distribución del pan a los pobres la realizaron á quantos acudieron a las Casas Consistoriales; é inmediatamente se llevó la abundante comida que estaba dispuesta a los presos de la Cárcel y pobres de la Casa de Caridad, viéndose en este día resplandecer el gozo y alegría aun en los semblantes de los infelices de los más obscuros y tenebrosos calabozos. Al toque de Oraciones de dicho día cuatro se repitieron la iluminación y repique generales conforme en todo a la noche anterior; y el Señor Gobernador valiéndose del motivo de tener el honor de ser el Presidente de esta M. N. y M. L. Ciudad quiso ser el primer particular en

mostrar sus antiguos afectos a S. A. S. y la gran parte de satisfacción que le pertenece; por lo que a las diez de la misma noche dió un Bayle en su Casa con espléndido ambigú, al que asistieron el Excmo. Sr. Capitán General, todos los Magistrados de las distintas jurisdicciones, Xefes y Oficiales de la guarnición, e igualmente de los ramos de la Real Hacienda, y todas las Damas de distinción del Pueblo, durando la función hasta las cinco de la mañana con toda decencia y general satisfacción.

“En el Jueves día cinco de febrero la Señora Sor Doña Francisca de Godoy, Abadesa del Real Convento de la Mártir Santa Lucía dentro de los muros de esta población hizo cantar en su Iglesia el *Te Deum laudamus* y una Misa solemne a la que concurrieron los Jefes y nobleza, publicando también la música del Regimiento de Infantería de Mallorca e infinidad de cohetes el júbilo de la referida ilustre Prelada por la exaltación de su amado sobrino el Smo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante. El retrato de S. A. S., la guardia de las Milicias Urbanas y todos los adornos de la fachada de las Casas Consistoriales permanecieron como en el día anterior, verificándose por la noche el repique de campanas con iluminación general místicas y vivas del Pueblo; e igualmente se distribuyó por los Caballeros Regidores don Pedro de Martín Saavedra y don Francisco Eusebio Máncio, Comisarios de la M. N. y M. L. Ciudad el pan a los pobres debajo del retrato de S. A. S. y se dió después la comida a los de la Cárcel y de la Casa de Caridad. A las diez de la misma noche el Coronel graduado Don Ignacio Payno Mateos, Comandante de las Milicias Urbanas de esta Plaza, Regidor perpétuo de su M. N. y M. L. Ayuntamiento y Apoderado de S. A. S. dió un bayle y espléndido ambigú, al que asistieron el Excmo. Sr. Capitán General, el Señor Gobernador y demás Magistrados, los Gefes de la guarnición y de la Real Hacienda, los Oficiales de ambos ramos y todas las personas distinguidas de ambos sexos de esta Plaza, de manera que fué muy brillante el concurso y duró la función hasta las cuatro de la mañana.

“En el Vlernes día seis de febrero aun se mantuvieron las Casas Consistoriales y demás de la Ciudad con los mismos

adornos, permaneciendo siempre con la misma guardia de las Milicias Urbanas el retrato del Smo. Sr. Almirante, baxo el qual por los mencionados Caballeros Regidores Comisarios se distribuyó el pan a todos los pobres que concurrieron a recibirlo; y se dió también la comida a los de la Cárcel y de la Casa de Caridad como en los dos días anteriores, continuándose por la noche la iluminación y regocijos públicos sin haberse advertido la menor indecencia o desorden. Don Rafael Ardila, Síndico Personero de esta Ciudad tubo adornada la fachada de su casa con una vistosa perspectiva iluminada de diferentes colores con varias arañas de cristal y un Victor dedicado al Smo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante Decano del Consejo de Estado y Protector del Comercio; y según había anunciado por cartel público dió en los días 4, 5 y 6 de febrero una libra de pan, que distribuyeron sus dos hijos a todos los pobres que llegaron a su casa, haciendo así participantes de su júbilo en las actuales circunstancias a los necesitados con su socorro.

“En el Sábado siete, el Excmo. Sr. Capitán General Don Juan Carrafa de la Roccella y Policastro dió en obsequio de S. A. S. un magnífico y espléndido banquete de cincuenta cubiertos, al que concurrieron el Sr. Gobernador y los Xefes del estada mayor de esta Plaza, todos los Magistrados de las distintas jurisdicciones, las principales dignidades del Cabildo Eclesiástico de la Catedral, los Xefes de todos los Cuerpos de la guarnición y de la Real Hacienda, y Caballeros más principales y distinguidos. Su Excelencia promovió desde luego discretamente el gozo y alegría en tan plausible función, que duró hasta las seis de la tarde, estando durante ella tocando incesantemente las músicas de toda la guarnición colocadas al frente de su Casa; lo que contribuyó al regocijo y publicidad de tan brillante festejo. Conociendo desde el principio el Sr. Gobernador Corregidor los justos deseos que tenían todos los vecinos de demostrar públicamente los afectos de gozo y alegría que abrigan sus corazones por la exaltación de su tan amado como admirado y distinguido Compatriota el Smo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante; no tardó en pasar oficio particular a todos los Cuerpos y grémios sujetos a su jurisdicción, para que sin el menor recelo hiciesen las demostraciones, que

fuesen del gusto y voluntad de cada uno, baxo la inteligencia de que su Señoría contribuiría con todas sus facultades al mejor éxito y buen orden de cuanto proyectasen ejecutar con tal de que no fuese opuesto a las leyes de estos Reynos. Apenas se recibieron los oficios dieron los insinuados cuerpos y gremios rienda suelta a sus deseos, incluyendo cada uno en sus contestaciones la idea y proyecto determinado de demostrar su gozo y satisfacción. El Cuerpo de Labradores y Grangeros de esta M. N. y M. Leal Ciudad anunció al público que todas las huérfanas de Labradores pobres naturales de ella desde la edad de doce años hasta la de treinta, que pretendiesen hacer oposición a los doce dotes de cincüenta ducados cada uno, que había determinado dar a doce Doncellas en obsequio de S. A. S. presentasen sus memoriales para el sorteo a los Comisarios nombrados al efecto por dicho cuerpo Don Pedro de Martín Saavedra y don Juan Sánchez de Cabrera y Rocha, Regidores perpetuos de su Noble Ayuntamiento y Labradores de la misma; y a las 9 de la noche del propio día 7 el referido Cuerpo de Labradores y Grangeros dió un Bayle público en la Casa Teatro (1), al que concurrieron todas las clases del Pueblo sin distinción en número de más de dos mil personas, viéndose con complacencia tanta unión de regocijo en medio de toda la variedad de danzas, ya de minué y paspié, ya de contradanzas, bole-ras, fandango, guaracha &. la qual función se concluyó a las seis de la mañana sin haber resultado de tanta diversidad de principios y educación el más pequeño desorden e incomodidad; y en el expresado día Don Manuel de Borja y Acedo, Teniente de Granaderos de las Milicias Urbanas de esta Plaza, agregó dos dotes de a cincüenta ducados cada uno para dos Doncellas huérfanas al sorteo de las doce adjudicados por los Labradores y Grangeros.

“En el día 8 del mismo mes los Escribanos, Notarios y Procuradores numerarios de los Tribunales de esta Ciudad socorrieron a todas las Viudas y Huérfanas de su propia clase con limosnas de a cien reales cada una con la precisa obligación

(1) Sita en la Plaza de España, esquina a la calle del Obispo, donde había estado antes el Hospital de la Piedad.

de suplicar a la Magestad Divina por la salud y prosperidad de nuestros católicos Monarcas y Real Familia, pidiéndole al mismo tiempo que proteja con sus auxilios al Smo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante, y le continúe con la mas larga vida el don de acierto en sus altos cargos. Al toque de Oraciones del mismo día se reunieron los referidos Escribanos, Notarios y Procuradores numerales en las Casas Consistoriales, a las que se les trajeron caballos ricamente enjaezados por sus respectivos Volantes costosa y uniformemente vestidos; y puestos aquellos según el orden de su antigüedad se colocó en medio el más antiguo, quien habiendo recibido de otros dos Numerarios un suntuoso Víctor lo enarboló al frente del retrato de S. A. S. que se hallaba expuesto e iluminado en el propio parage y según queda explicado en los días anteriores; y en alta voz dixo: Viva la Magestad del Señor Don Carlos Quarto Remunerador del mérito. Viva el Príncipe Generalísimo, cuya prudencia distinguidos méritos, servicios y aciertos en las disposiciones respectivas al bien del Estado le han ensalzado a la dignidad de Grande Almirante de España y sus Indias y Protector del Comercio; a que contestó el innumerable pueblo que había concurrido: vivan, vivan, vivan; y pasando los Escribanos Notarios y Procuradores Numerales por delante del retrato de S. A. S. lo saludaron con una reverente cortesía, y dieron principio a un lucido paseo por en frente de la Casa del Excmo. Sr. Capitán General, y demás calles principales de la Población precedidos de cuatro Aguaciles a Caballo que facilitaban el paso por la dificultad que ofrecía la multitud, y de la música del Regimiento de Infantería de Mallorca hasta á el Palacio del Smo. Sr. Príncipe Gmo. Almirante; y estando su balcón principal iluminado y colgado el Coronel graduado y Regidor perpetuo Don Ignacio Payno y Mateos, que se hallaba en él acompañado de otras muchas personas nobles y distinguidas recibió el Víctor, y lo colocó entre la peana de dicho balcón y cornisa de la puerta principal repitiendo por tres veces viva, como también se repitió por el Pueblo. Luego que fué colocado el Víctor se leyeron en su centro en campo roxo las octavas siguientes:

V I C T O R

Al Smo. Sr. Gmo. Almirante Príncipe de la Paz Decano del Consejo de Estado

Badajoz

Paz Augusta

De Curiales el cuerpo alborozado
Ha visto con placer muy distinguido,
Que el Godoy Extremeño es elevado
A la cumbre de un monte el más lucido;
Alteza Serenísimá le ha dado
El Rey Nuestro Señor, y enardecido
Al ver dicha tan grande se complace,
Y en vivas repetidos se deshace.

Viva, dice, con gozo y alegría
Serenísimo el Príncipe Almirante;
Viva, repite en voces de armonía,
El gran Generalísimo triunfante;
Viva y aumente glorias cada día;
Viva el Héroe extremeño más brillante;
Viva su Alteza, viva eternamente
Viva su esposa augusta juntamente.

Viva en los mares todos empuñando
De Neptuno el tridente vigoroso;
Viva en la tierra Capitaneando
Exército el más fiero y animoso;
Viva nuestro Monarca, viva honrando
De Extremadura el suelo venturoso;
Viva la Real progenie toda entera
Quanto durare el Sol en su carrera.

“Concluída la entrega y colocación del Víctor regresaron los Escribanos Notarios y Procuradores Numerales con la misma Ceremonia a las Casas Consistoriales de las que saludando reverentemente al Retrato de S. A. S. y repitiendo los Vivas se retiraron a sus casas precedidos de sus respectivos volantes. La obscuridad de la noche contribuyó a que la iluminación de las Calles y las achas de los volantes hiciesen resaltar más el brillo de tan lucido acompañamiento, y de los ricos jaeces de

los caballos. A las nueve de la misma noche se dió principio en la Casa Teatro iluminada a un Bayle público con dos orquestas al que concurrieron todas las personas decentes de la población, disfrutando las que quisieron de la abundante gloria, que con el Bayle, música e iluminación costearon los Escribanos Notarios y Procuradores Numerarios.

“El día nueve de Febrero los Colegiales y Estudiantes Man-teistas matriculados en el Seminario Conciliar de San Atón de esta M. N. y M. L. Ciudad se reunieron en la puerta principal del mismo a las dos de la tarde en número de quince parejas de Profesores de las tres facultades mayores y una de Jóvenes de latinidad en caballos ricamente enjaezados acompañando a un Carro triunfal emblemáticamente adornado, en el qual subieron dos Nércidas perfectamente vestidas, las que recibieron de mano del Sr. Licenciado Don Marcelino Martín Navarro, Presbítero, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral, y Rector de dicho Colegio el retrato de S. A. S. que estaba expuesto al público baxo de un dosel, y lo colocaron entre las dos en la testera del Carro triunfal, llevando en la mano la una un Tridente, y la otra una Corona de laurel, y sobre sus respectivas cabezas las siguientes quartetas:

A vuestro brazo valiente
Serenísimo Señor
Quiero tener el honor
De ofrecer este Tridente.

Esta guirnalda triunfante
De mirto y laurel texida
A vuestra Alteza es devida
Serenísimo Almirante.

“Por debaxo del retrato se leía la décima siguiente:

Los Estudiantes unidos
Os tributan este día
Con mil vivas de alegría
Sus obsequios muy rendidos,
Del beneficio advertidos
Que a vuestro sabio favor
Le deben, su mucho amor
Publican con gran placer,

Diciendo, viva el poder
De nuestro gran Protector.

“Inmediatamente que saludaron con repetidos vivas al retrato de S. A. S. a que con textó el Pueblo con las mayores demostraciones de júbilo, puestos en orden y precedidos de dos batidares a caballo del Regimiento de María Luisa quinto de Húsares del que también fué un piquete en la retaguardia, y de la música del Regimiento de Infantería de Mallorca, dieron principio a un lucido paseo por las calles principales, arrojando al ayre y a la multitud de espectadores dos Estudiantes Manteistas diferentes monedas en la puerta principal del Seminario, en el campo San Juan y en la plazuela de la Soledad; donde igualmente las Nereidas repitieron sus quartetas con la acción de entregar a S. A. S. el tridente y la corona. Concluido el paseo regresaron a la puerta del Colegio, y entregaron el retrato al mencionado Rector, quien lo colocó baxo el dosel en que había estado, y continuó custodiado de las Nereidas y de una guardia de las Milicias Urbanas de esta Plaza; y en seguida principiaron los fuegos artificiales, que con la fachada del Seminario Conciliar costosamente adornada e iluminada formaban la más agradable perspectiba, dándole mayor realce los repetidos vivas del pueblo, que había concurrido a estos obsequios tanto más devidos quanto que es el único Seminario, que puede hacer alarde y vanagloriarse de haber dado a S. A. S. la primera educación.

“El Sr. D. Juan Manuel Alvarez de Faria, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos Tercero, y Arce-diano titular de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad después de haber contribuido a los públicos regocijos en los días precedentes, quiso manifestar mas particularmente los tiernos sentimientos de amor y gratitud a su Tío el Smo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante. Al toque de las Oraciones de dicho día nueve, todo el Cavildo de la Catedral, el Excmo Sr. Capitán General, todos los señores Magistrados e individuos del M. N. y M. L. Ayuntamiento, los Xefes de la guarnición, el Estado mayor, las Oficinas de quenta y razón, y todas las demás personas de distinción, previo el combite que se les había hecho por el referido Señor Arce-diano de Badajoz, concurrieron a la

Casa de su habitación (1); y entonces se vió la calle transformada en una espaciosa alameda de pinos toda iluminada con basos de varios colores. La fachada de la Casa aparentaba un jardín con columnas y figuras muy adecuadas de laurel y arrayán. En el centro de ella había una rica colgadura de terciopelo con galones y flecos de oro, en cuyo medio estaba puesto un dosel con el retrato de S. A. S. circundado de arañas de cristal surtidas de cera para la iluminación de la fachada, que se componía también de mas de ochocientos vasos de colores. Treinta Granaderos del Regimiento de Infantería de Mallorca hacían la guardia al retrato de S. A. S. sobre la cornisa superior estaban colocadas, y ardian quarenta achas de viento. A un costado de la casa estaba pendiente en medio de la calle un gran Navío diestramente executado y todo él transparente è iluminado. Al frente de la misma casa había un tablado, en que estaba formada una galería toda cubierta por fuera con columnas y figuras de laurel y arrayán, haciendo simetría a la fachada principal, y por dentro con tafetanes listados de varios colores. En esta galería adornada también con cornucopias è iluminada interiormente con cera, y por fuera con muchos vasos de colores se colocó una orquesta compuesta de trece violines, quatro trompas, quatro clarines, dos flautas, dos violines, un contra baxo, dos baxones, un fagot y un serpentón; la qual música fué acompañada de fuegos artificiales por todo el tiempo que permanecieron en la casa los Señores combidados. Se sirvió a estos a la hora de las siete un espléndido y abundantísimo refresco, del que también participaron en piezas separadas muchos Colegiales y Estudiantes manteistas, todos los dependientes de la Iglesia, y otras personas; admirándose por todos la variedad y abundancia de exquisitas bebidas y dulces secos empapelados, y la ingeniosa invención y concierto de toda la función sobresaliente costeadada y dirigida por el mismo Señor Arcediano, quien en la mañana de dicho día había dado una gran comida a todos los pobres de la Cárcel y de la Casa

(1) También en la calle Santa Lucía, números 12 y 14, según Díaz y Pérez; al parecer formaba entonces esquina con el Campo de la Cruz.

de Caridad; y regaló por la noche a los Soldados de la guardia y a los músicos con un ambigú sobre otras generosas gratificaciones según es muy propio de su noble y piadoso corazón. Cerca de las nueve de la misma noche llamaron la atención del público repetidos cohetes, que salieron del Campo de San Juan, y disputándose los veanos la preferencia en llegar a cerciorarse de aquella novedad encontraron con complacencia formado en el mismo campo un anfiteatro de treinta y dos varas en quadro y tres de alto erigido a expensas del Comercio de esta M. N. y M. Leal Ciudad. Su fachada principal se diferenciaba de las otras por una suntuosa portada de cristales guardada de arañas de lo mismo, en cuyo centro se vió estampado el retrato de S. A. S. a caballo, y en letras de oro la siguiente inscripción:

Viva el Serenisimo Príncipe
Generalísimo Almirante
Protector del Comercio.

“A continuación y por debaxo esta décima:

Minerva talento os dió,
Marte por Vos se ha dormido,
Jano ha desaparecido,
Y Neptuno respiró;
Salomón os inspiró
La prudencia más sublime;
El Comercio ya no gime,
Pus sois su Dios tutelar,
Su protector singular,
Y con Vos nadie le oprime.

“Al extremo de cada fachada había un fardón, cuyas pausadas e incesantes vueltas dadas a impulso de la luz, que tenía en su interior, manifestaban varias pinturas agradables, y en su centro una quarteta; y en el de la fachada principal a la derecha se leía la siguiente:

Serenísimo Señor,
El Comercio está a tus pies;
Solo suplica le des
Siempre, siempre tu favor,

“En la fachada que miraba a las Casas del Excmo. Sr. Capitán General, estaba puesta la décima siguiente:

Por vos el templo de Jano
 No se abrirá en nuestra España,
 Y tu talento la saña
 Pacífica qual Trajano
 Al Británico tirano
 Miras con alto desprecio;
 Te concillas al aprecio
 De España, del continente;
 Y con vos el Dios tridente
 Hará feliz al Comercio.

“En el farolón que le correspondía en la propia fachada, se leía lo siguiente:

Vuestros paisanos, Señor,
 Celebran tanta fortuna,
 Pues son hermanos de cuna
 Del Decano y Protector:

“En la fachada que miraba a la Santa Iglesia Catedral, se veía en campo plateado la siguiente décima:

Este tributo de amor,
 Serenisimo Almirante,
 Como de España el Atlante,
 Te dedicamos, Señor,
 Nuestro fuego a tu favor
 Con muchas lenguas se explica,
 Tus influjos significa,
 Pues ilumina tu zelo
 De la España todo el suelo,
 Y por vos se verifica.

“En el farolón de la misma fachada se obserbaba:

Badajoz ha celebrado
 Con muy plausible atención
 La sublime elevación
 De su hijo muy amado.

“En la fachada que miraba a las Casas Consistoriales, aparecía la décima siguiente:

El Comercio no halla modo
Para elogiaros, Señor,
Pero si ha dicho Señor,
Os ha dicho, Señor, todo.
Sois de su suerte periodo;
Y te rinde este omenage;
Con el más puro language
Hace su placer patente,
Para que de gente en gente
Se respete tu linage.

“En el farolón de la propia fachada se leía esta quarteta:

Badajoz alborozado
Con júbilos este día
Por las calles a porfía
Su alegría ha publicado.

“En el punto céntrico del anfiteatro estaba erigido un castillo de dos cuerpos. El principal de ellos contenía doce varas en quadro con tres de alto, y en cada fachada un balcón, en que se dexaba ver una dama ricamente vestida. El segundo cuerpo comprehendía ocho varas en quadro con dos de alto; y en cada fachada una Ventana, en que estaba colocada una bomba de iluminación y su batería, pendientes todas de otras tantas guindaletas, que sostenían las quatro fachadas principales. Se festejaban las glorias de S. A. S. con la infinidad de cohetes, que salían del anfiteatro, y la música del Regimiento de Infantería de Mallorca alternaba por los repetidos vivas del pueblo, quien guardó el mayor silencio al ver una rueda, que después de haber llamado la atención por su brillantez y muchos estampidos, conservó por algunos minutos la figura y propiedades de la fuente de la fama. Al concluirse esta, renació otra rueda, que dexó ver con alhagüeno semblante a Neptuno, quien hiriéndola con su tridente expidió un cohete, quien dirigiéndose al castillo hizo salir de este otros quatro, que siguieron su carrera por las guindaletas hasta tocar con las baterías, las que a impulso del fuego y con la velocidad, que le es propia,

batieron al castillo, dando principio a arder su cuerpo principal y a dar aceleradas bueltas las damas colocadas en los balcones, y se concluyeron los fuegos ardiendo el segundo cuerpo del castillo, cuyas quatro bombas de iluminación presentaron en cada batería una vistosa vandera, en que se leía Viva el Príncipe Generalísimo Almirante Protector del Comercio. Los individuos de este, no contentos con tan lucido obsequio, han entregado con inteligencia del Excmo. Sr. Capitán General Presidente de la Junta de Caridad al Depositario de ella doscientos ducados con aplicación al fondo del monte de piedad, que acaba de establecerse con la Soberana Real aprobación en esta Capital; y D. Roque Fernández, vecino de ella, en consecuencia del oficio que pasó al mismo Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Caridad en el día 4 de dicho mes de Febrero, tomando el mayor interés en la exaltación de S. A. S., cuyas ideas notoriamente se dirigen a la beneficencia universal, ha entregado igualmente otros doscientos ducados para el enunciado fondo del Monte de Piedad sin dexar por esto de contribuir con quanto le ha tocado a los regocijos públicos.

“En el martes 10 del propio mes los individuos del Colegio Plateros y los Relogeros manifestaron su alegría y satisfacción por la exaltación del Smo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante, con el devoto omenage de un *Te Deum laudamus*, y misa cantada con la mayor solemnidad y asistencia de toda la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral en la del Convento de Religiosos de la regular observancia de la orden del Patriarca San Francisco, teniendo por objeto el rogar a Todo-Poderoso por la importante salud de los Reyes nuestros Señores y de toda la Real Familia dispensadores generosos de las honras, que ha recibido esta M. N. y M. Leal Ciudad en S. A. S. su más benemérito y amado hijo. El acto de entonar el Gloria in excelsis se anunció al público por medio de un repique de campanas, y en el mismo instante se dió libertad desde lo alto de la nave principal de la Iglesia a crecido número de blancas palomas, de cuyos cuellos colgaba pendiente de una cinta encarnada su respectiva medalla de plata redonda del ámbito de medio duro; y cruzando graciosamente por toda la Iglesia como testigos del general placer que se respiraba, colocándose

unas en las cornisas, y descendiendo otras al suelo, manifestaron a todos estas inocentes aves el emblema más patético, tierno y puro de la gratitud siguiente:

“Tempora Longa = Vivat = Caroli IV = Majestas.

“En el reverso tenía la medalla la siguiente inscripción:

“Sicut Maris = P. R. = Sis Princeps = Inclite Pacio.

“Se dió fin al omenage consagrado a S. A. S. por los plateros y Relojeros con varias limosnas, que hicieron sus Comisarios en persona a las Viudas y necesitados de su propia clase, habiendo anunciado al público con anticipación estos rendidos obsequios por medio de un papel impreso, cuya conclusión era la siguiente octaba:

A. S. A. S.

Compendio singular de la nobleza,
Preciosa y esquisita criatura,
Prodigio raro de naturaleza,
Blasón, Timbre y honor de Extremadura,
Nuestro corazón grato oy a tu Alteza
Sus Omenages tributar procura,
Y publicar tus glorias reverente
Por la paloma dócil e inocente.

“En la tarde de este mismo día 10 de Febrero de 1807 tuvo lugar un supuesto táctico de cuya descripción, como dijimos, hacemos gracia a los lectores.

“A las nueve de la noche del mismodía —continúa el Diario se abrió la Casa de Teatro, que estaba magníficamente colgada e iluminada de cera; y se principió por una famosa orquesta compuesta de los mejores Profesores y aficionados de esta Ciudad. El concurso fué brillantísimo, pues todas las personas de ambos sexos, que pasaron de dos mil, se presentaron a competencia con sus más preciosos adornos, lo que producía la más agradable visualidad. A las diez de la noche cesó la orquesta, se quitaron los atriles que ocupaban el centro del salón, se colocaron dos vandas de músicos en los palcos laterales, una enfrente de otra, se dió principio al Bayle, y al propio tiempo se levantó un telón, y se dexó ver en el fondo del

Teatro una vistosísima e iluminada decoración llena de mesas con manjares y bebidas para que cenasen los concurrentes. Encima del palco de la Ciudad estaba baxo de un dosel el retrato de S. A. S., iluminado con quatro arañas de cristal, y estaban a los costados de centinela dos Sargentos de las Milicias Urbanas. Esta suntuosa función duró hasta las seis de la mañana; y como todos los Xefes de la plaza, de los Regimientos de su guarnición, incluso los de Tesorería y Contaduría de Ejército, como así mismo todos individuos de estos Cuerpos hasta los Oficiales retirados e inválidos deseaban y pretendían con anhelo tener parte en la celebridad de este obsequio a S. A. S.; para complacer y contentar a todos en tan justa pretensión se dispuso con la venia del Excmo. Sr. Capitán General, que desde S. E. inclusive hasta el último Alférez se les permita contribuir a proporción de sus sueldos, y que de este modo la demostración de todos los afectos quedase perfectamente igualada; la qual determinación ha llenado los deseos de todos los individuos, que a competencia disputaban distinguirse.

“En el día once de febrero el Sr. D. Carlos de Witte y Pau, Gobernador Corregidor de esta Ciudad pasó a las diez de la mañana acompañado de todos los Escribanos y Procuradores numerarios de ella a hacer una visita a la Real Cárcel, en la que había un extrado preparado; y tomando S. S. asiento mandó se sentasen los Escribanos a un lado y los Procuradores al otro; y manifestó a todos, que en obsequio del Smo. Sr. Príncipe Generalísimo deseaba dar a los infelices que sufrían en las prisiones y calabozos, todo el alivio posible quanto le permiten las Leyes conforme a los sentimientos del piadoso corazón de S. A. S., que tenía el honor de conocer particularmente, y que así manifestasen por su orden las causas y sus estados para acordar las gracias y alivios, que hubiese lugar. Esta visita duró hasta después de las dos de la tarde; siete fueron puestos en plena libertad, y a los demás, que no fué posible por la gravedad de sus delitos y el estado de sus causas, se les socorrió con una limosna extraordinaria, encargándoseles a todos, que rogasen al Todo-Poderoso por la salud de nuestros Católicos Monarcas y Real Familia, y por el acierto y prosperidad de nuestro Príncipe Generalísimo Almirante; y en el

propio día el Cuerpo de Cirujanos distribuyó en las respectivas casas de sus individuos pan a quantos pobres se presentaron, como igualmente lo practicaron Don Atón Doncel y Don Manuel Hidalgo Navarro, Médicos de Ejército y pensionados del Real Hospital de esta plaza.

“En el día doce del mismo mes se vieron con general placer reunidos a las diez de la mañana en la puerta de la Casa Palacio, que tiene S. A. S. en esta Ciudad, todos los Panaderos de ella con sus caballos lucidamente adornados y cargados de unas angarillas cubiertas de infinidad de cintas de diversos colores, dexándose ver entre sus texidos una considerable porción de panes de a dos libras, que conducían para su distribución a los pobres, que llegasen a las puertas de dicho Palacio, y sobre los cuatro caballos de los cabeceras se elevaban quatro banderas encarnadas, en cuyos campos se manifestaban las siguientes quartetas:

Venza en esta ocasión el Guadiana
En nombre al Tiber, y tu Patria Amada
Por tu gloria se mira eternizada,
Grande Almirante sin ser en esto vana.

Enagenados de placer sus hijos
Todos alegres, todos placenteros
Están, pero mirad los Panaderos
Que no ceden a alguno en regocijo
Para demostración de tantos gozos
Socorrer quieren seis completos días
Con caridad cristiana y manos pías,
A los que gimen en los calabozos.

Con este culto al Ser Supremo ofrecen
Y a Vos, Excelso Príncipe, sus pechos
En la más tierna gratitud deshechos,
Si vuestra alta aceptación merecen.

“Remediada la indigencia de quantos pobres llegaron a las puertas del Palacio, habiendo sido convocados por edictos impresos, se dirigieron los Panaderos a la Real Cárcel de esta Ciudad, en la que sirvieron una abundante comida a los presos en ella; y continuando después su marcha distribuyeron pan en varios Conventos, en la Casa de Caridad, en la Cárcel de

Presidio, y a los presos, que están en los Cubos de la guardia del principal; el qual acto de distribución de pan repitió por seis días consecutivos, derramando este piadoso grémio durante ellos su loable beneficencia.

“En el día trece tributó el Gremio de Sangradores de esta Ciudad las debidas gracias al Todo-Poderoso por la exaltación del Smo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante con un solemne *Te Deum laudamus*, y Misa Cantada en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Soledad, estando expuesto el Smo. Sacramento a la pública veneración de los Fieles.

“En el día catorce del propio mes los quatro Cabeceras del Gremio de Zapateros y otros Maestros manifestaron su gozo y afectos con otra igual función de Iglesia en el Convento de San Gabriel de esta Ciudad, la que fué anunciada en la víspera al Público por un repique de campanas, una infinidad de cohetes, y una soberbia iluminación, que adornaba toda la fachada, y la torre, y la media naranja del mismo convento.

“En el expresado día catorce de febrero los Xefes y todos los demás individuos en exercicio, jubilados y reformados de las Oficinas y Visita General de Rentas Reales y Contaduría principal de Propios y Arbitrios dieron pruebas de su regocijo por las nuevas Dignidades de S. A. S. sirviendo por sí mismos a los pobres de la Casa de Caridad, y a los pobres de la Real Cárcel una abundantísima comida. En la noche del mismo día se manifestó antepuesta a la fachada principal de la Casa de Oficinas Reales en la Plazuela de la Soledad otra compuesta de un magnífico pórtico, en cuyas suntuosas columnas estaban colocadas a su final Marte y Minerba. En medio de estos se dexaba ver un gran dosel cercado de arañas de cristal que iluminaban el retrato de S. A. S., el que se descubrió al golpe de una marcial orquesta y crecido número de fuegos artificiales, manifestando todo el pueblo con sus repetidos vivas el gozo con que solemnizaba las glorias de tan benemérito Patrio. Colaterales al pórtico principal estaban otros diez, que aunque no podían disputarle la igualdad en su magnitud, lo hacían en su lucimiento, dándole el mayor la simetría, que guardaban con los balcones de la fachada, de cuyos centros pendían grandes y costosas arañas de cristal, que con sus

lucos reververantes en los lucidos lienzos que adornaban sus rejas, dexaban ver los hermosos pavellones, follages, bandas volantes, que en estos se figuraban; el crecido número de vasos de distintos colores que iluminaba la fachada, es indecible; y solo puede venirse en conocimiento de ello con igualarla a las mejores que se han expuesto al público. En la tarde de este día el Señor Don Juan Martínez, Caballero de la Real y Distinguida orden Española de Carlos III, Comisario Ordenador Honorario de los Reales Exércitos, Administrador General de todas las Reales Rentas Unidas de esta Provincia, e Intendente interino de ella dió en la expresada Casa un espléndido refresco a todos los Xefes e Individuos de las Oficinas, como también a todos los Magistrados de la Ciudad, Xefes de la guarnición, Estado mayor y Nobleza, quienes en la mañana del día quince concurrieron a la Iglesia del Convento de San Agustín, en la que se cantó solemnemente el Te Deum laudamus, y una Misa con asistencia de la música de la Catedral y del Regimiento de Infantería de Mallorca en acción de gracias al Todo-Poderoso por las glorias, de que hacía participante a esta Ciudad con la exaltación de S. A. S. Concluída esta función se repartió una libra de pan a cada uno de los pobres que acudieron a la Casa de Oficinas Reales, implorando para S. A. S. los auxilios divinos.

“En el propio día quince el Administrador y Oficiales de la Real Renta de Correos de esta población pusieron en obsequio de S. A. S. a disposición del Excmo. Sr. Capitán General quinientos reales vellon aplicados al referido Monte de Piedad.

“En el domingo veinte y dos a las diez de su mañana se congregaron los Individuos del Gremio de Carpinteros en la Iglesia del Patriarca San José su Patrono, en la que con asistencia del Señor Gobernador y de muchas Personas de la primera distinción se cantó con el lleno de voces e instrumentos de la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral el Te Deum laudamus, oficiándose seguidamente con toda solemnidad una Misa acompañada de un sabio y eloqüente Panegírico, que predicó el R. P. Fr. Pedro de Albalá, Visitador de la orden Tercera de San Francisco en el Convento de San Gabriel de esta Ciudad, en acción de gracias al Todo-Poderoso, e implor-

rando los divinos favores por la intercesión de San José para nuestros Católicos Monarcas y Real Familia y el Smo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante. A las dos de la tarde del mismo día se vió en un cabo, que forma el río Guadiana, denominado el pico, un Castillo artificial de dos cuerpos, sostenido de artillería de a quatro, divisándose en sus almenas un Víctor dedicado a S. A. S. sobre el que tremolaba una bandera azul. A las tres se vió salir de los molinos de la Ciudad situados más abaxo del Puente un barco con bandera blanca, dexando formados en tres líneas los restantes, de que se componía una armada Española al mando del Capitán de Ejército Don Jacinto Jarones. El Barco descubridor pasó el Puente, y habiendo divisado otro, que salía de la Isla de las monas, en la que quedaba una Esquadra Mora al mando del Subteniente Don José Portet, puso en popa bandera encarnada, retrocediendo uno y otro con la mayor precipitación a dar aviso a sus respectivas esquadras de tener a la vista buques enemigos. Reunidas las descubiertas con las armadas, y aproximadas una a otra, se tiró por el Comandante de la Española un cohete, a cuya señal presentaron las embarcaciones sus costados, y se principió por una y otra parte un fuego de fusil el más actibo, que duró sobre media hora, en cuyo espacio de tiempo la Española tomó a fuerza de remo el costado de la enemiga, arrojándola y obligándola a ponerse en fuga hasta desembarcar en la paredilla, que está enfrente de los hornos de la cal. Inmediatamente los Españoles dirigieron su rumbo a la izquierda; y dexando en sus buques parte de la tripulación saltó la restante en tierra, siguiendo el alcance de los moros; quienes ya se hallaban formados en las alturas de los hornos; y desalojándolos de allí con un vivo fuego los obligaron a embarcarse de nuevo, dándoles caza hasta que desembarcaron en el Castillo del Pico, cuya artillería con su actibo fuego hizo retroceder la Esquadra Española. En este estado su Comandante Don Jacinto Jarones disputó un barco, que con bandera parlamentaria se dirigió al enemigo, quien luego que lo divisó enarboló igual bandera, lo saludó con un cañonazo, y formada su Tropa salió a recibirle; e instruido de que se le intimaba se rindiese por que de lo contrario sería pasado a cuchillo, contestó no se

rendía; con lo que se despidió el Parlamento, y se reunió con su Esquadra española; cuyo Comandante repitió con otro cohete la señal de ataque para el que se formó en dos columnas. Los moros sostubieron el asalto desde las orillas con su fusilería y artillería; pero habiendo desembarcado los Españoles por derecha e izquierda atacaron a los Moros hasta obligarlos a rendirse; y seguidamente subió el Comandante Español al Castillo, y enarbolando en él la bandera blanca anunció su victoria con una descarga, recogió el Víctor, que colocó en su Capitana sobre un alto pendón; y conducidos a bordo los Moros prisioneros desembarcaron en la puerta nueva (1); y desde allí los llevaron en triunfo por las principales calles; y hechas dos descargas de fusilería al frente de las casas del Excmo. Sr. Capitán General y del Señor Gobernador Corregidor llegaron a las de S. A. S. en cuyo balcón principal, que estaba magníficamente colgado e iluminado, entregaron el Víctor al Coronel D. Ignacio Payno y Mateos en medio de tres descargas de fusilería y repetidos vivas del numeroso pueblo; y en el centro del Víctor se leía lo siguiente:

“Dedicado a S. A. S. por el Gremio de Carpinteros.

Viva nuestro Patricio valeroso;
Corónen de laurel su frente altiva;
Y nosotros digamos victoriosos,
Viva el Grande Almirante de Castilla.”

“Los Moros procuraron con lo lucido de sus trages corresponder al bello adorno de los barcos empavesados, que con lo anchuroso remansó del río, el puente, murallas y rivera, coronado de un inmenso gentío de esta Ciudad, de los lugares circunvecinos y aun del inmediato Reyno de Portugal formaban el más agradable espectáculo, que por no haber sido visto jamás por estos naturales mereció los mayores aplausos del público.

“El Miércoles veinte y cinco de febrero al toque de Oraciones anunciaron las campanas del Convento de San Gabriel den-

(1) La llamada después Puerta de Carros, actualmente desaparecida.

tro de los muros de esta población el júbilo de su Comunidad de Religiosos descalzos de la más estrecha observancia de la orden del Patriarca San Francisco por la exaltación de S. A. S. su dignísimo y benéfico patrono. Los cohetes que incesantemente salían de la media naranja, que con las ventanas de la fachada estaba iluminada, llamaron la atención del público, que dirigiéndose en tropel vió con sumo placer, que la autoridad de los claustros se había convertido en teatro de alegría, dexándose ver la que rebosaba dicha Comunidad por un magnífico dosel, que había erigido en medio de las dos puertas principales de su Iglesia, en el que estaba colocado el retrato de S. A. S. en medio de arañas de cristal, y crecido número de vasos iluminados de distintos colores, formando la más bella perspectiva con las columnas, pavellones flores y follages, que servían de adorno. Si fué grande el placer, que manifestaba el público al ver antepuesto el gozo a la mendicidad, fué mayor su sorpresa cuando se presentó el R. P. Fr. Anacleto de Ciudad Rodrigo, Lector graduado de Sagrada Teología y Guardian del mismo Convento precedido de los Factores del Comercio en caballos ricamente enjaezados, y de la música del Regimiento de Infantería de Mallorca, conduciendo un Víctor dedicado a S. A. S. por las calles principales, cuyas ventanas y balcones se hallaban iluminados. Duró este paseo acompañado de repetidos vivas del pueblo hasta las ocho de la noche, en que regresó del Palacio de S. A. S. el R. P. Guardián con toda su comitiva; y en el día veintiseis a las diez de su mañana repitió esta Comunidad su júbilo con infinidad de cohetes, y repique de campanas, terminando con afrezer sus fervorosos votos al Altísimo en una solemne función de "Te deum laudamus", y Misa, que celebró el R. P. Guardian, estando expuesto el Santísimo Sacramento, a la que asistió el Señor Gobernador con los demás Xefes y nobleza de la población.

"Al toque de oraciones del día veinte y siete anunciaron las campanas del Real Monasterio de San Onofre de esta Ciudad el júbilo, de que participaban su ilustre Prelada la Señora Sor Doña Josefa Alvarez de Faria tía de S. A. S. y todas las Religiosas por la justa exaltación de su Patrono, a cuya gloria disponía el Noble Cuerpo de Abogados públicos y solemnes

obsequio. Los infinitos cohetes, que salían de la Torre, y la luz, que por reverberación extendía por todas partes la triunfal y vistosa iluminación que estaba colocada sobre columnas, arcos y pavellones de mirto y laurel, de que estaban guarnecidos los balcones y ventanas de las campanas, —del campanario?— llamaron la atención del público; quien acompañó con repetidos vivas al retrato de S. A. S. colocado baxo un dosel en la fachada interior de la portería del Monasterio brillantemente colgada e iluminada con arañas de cristal, alternando la música del Regimiento de Mallorca con los clarines y trompetas del Regimiento de Caballería de María Luisa, que se hallaban colocados en un palco frente a la fachada de dicho Convento, en cuya Iglesia magníficamente adornada se colocó baxo un suntuoso dosel el retrato de S. A. S. y se reunió a las diez de la mañana del día 28 el noble Cuerpo de Abogados, quienes acompañados de los Magistrados Xefes y Nobleza tributaron en acción de gracias al Todo-Poderoso, que estuvo manifiesto en el Santísimo Sacramento, el más reverente culto, dando principio con un solemne Te Deum laudamus, y en seguida se cantó la Misa con todo el lleno de voces e instrumentos de la Santa Iglesia Catedral, pronunciándose en el intermedio un eloqüente Panegírico de S. A. S. por el R. P. Lector Fr. Antonio de Torres, Trinitario Calzado del Convento de esta Ciudad, a la qual función de Iglesia precedió otra igual, que se celebró por disposición de la mencionada Sra. Priora en 24 de enero anterior, en que la misma Sra. dió una abundante comida a todas las Religiosas, quienes dispusieron un Víctor con los adornos del más bello gusto, y lo llevaron procesionalmente a colocarlo en la celda Prioral, en que se halla el retrato de S. A. S. su amado y benéfico Patrono.

“A las seis de la tarde del Domingo 1.º de marzo la Comunidad de Religiosos de la regular observancia del Orden del Patriarca San Francisco anunció al público con un repique de campanas el júbilo de sus individuos por las glorias de S. A. S. Fué crecidísimo el número de concurrentes, que despreciando el frío de la noche contribuyeron a solemnizar la función, y hacer más agradable la hermosa perspectiva, que formaba la torre y fachada del Convento vistosamente iluminadas, real-

zándolas los fuegos artificiales acompañados de la música del Regimiento de Mallorca, y en el día siguiente la misma Comunidad continuó manifestando su regocijo con un solemne Te Deum, y Misa cantada con la Augusta y Real presencia de su Magestad Sacramentado, llevando por objeto implorar de la Omnipotencia sus divinos auxilios para la conservación y aciertos de S. A. S., asistiendo a la función los Magistrados, Xefes Militares y personas de distinción; y concluida la fiesta el R. P. Fr. Tomás Domínguez Navarro, Lector de Sagrada Theología y Guardián de dicho Convento, y varios Religiosos se dirigieron a la Real Cárcel, y a la Casa de Caridad y sirvieron a todos sus individuos una abundante comida.

“El gremio de Sastres de esta Ciudad deseoso de tener parte en el regocijo y satisfacción general por la exaltación de S. A. S. principió a manifestarlo por un medio el más caritativo y loable, qual fué el acordar en el día 8 de Marzo que por espacio de un año se socorra a todos los enfermos de su profesión con la limosna de seis reales y medio diarios, Médico y Botica; y no satisfecho con este piadoso obsequio quiso que el público disfrutase de los efectos de su alegría, reuniéndose a las tres de la tarde del mismo día en el campo de San Francisco en número de quarenta montados en Caballos soberbiamente enjaejados. En la diversidad y magnificencia de sus trages se representaban con toda propiedad los antiguos Españoles, Romanos, Turcos, Arabes, Persas, Congos e Indios Americanos. Se hallaba en el mismo parage un carro triunfal tirado de mulas con vistosas guarniciones, cuya testera ocupaba la Diosa Palas con todos sus atributos, y una guirnalda de laurel en acción de coronar con ella un Víctor. En la quatro gradas del carro estaban colocadas las quatro Estaciones del año representadas propiamente por tres niñas y un niño, que ofrecían sus respectivos dones a la Diosa. Colocado el Carro en medio de la comitiva; y puesta esta en orden de parejas precedidas de una música marcial se dió principio a un paseo, que abría el Gran Señor, vestido con la magnificencia de su clase, llevando en su brazo derecho una targeta con la siguiente quintilla:

Rinda el Turco con presteza
 Su media Luna y turbante;
 Y conociendo tu fuerza
 Rinda también su cabeza
 A tus pies, Grande Almirante.

“Seguíanlo en sus correspondientes parejas, las Naciones referidas, y la de los Indios Americanos llevaba en sus brazos derechos las dos siguientes quartetas:

La India con su riqueza
 Por infeliz se tendría,
 Si en la común alegría
 No obsequiase a vuestra Alteza.

Mas que su mucha riqueza
 A la India hace dichosa
 La protección amorosa,
 Que hoy encuentra en vuestra Altea.

“Cerraba el orden de las parejas un Maestro de Capilla con dos Músicos vestidos de terciopelo negro en traje de figurón; y llegando al frente de la Casa del Excmo. Sr. Capitán General, formaron aquellas un círculo, en cuyo centro se colocó el carro y capilla de música; y revistiéndose su Maestro de la mayor gravedad y circunspección con grandes anteojos y su cartera de papeles, los fué repartiendo a quatro individuos, que representaban las quatro partes del mundo, y dieron principio al siguiente Villacineo:

Alegría, alegría, alegría,
 Todos a porfía, o noble Ciudad,
 A imitación mía de tan feliz día
 Las glorias cantad,
 Y su fama vuele y su lealtad,
 Y en bronce lo grave la posteridad.

“El concierto de música, y voces, y las gesticulaciones, con que las acompañaba su Maestro de capilla, causaban un placer indefinible a los concurrentes, que en confuso tropel lo seguían. Repitióse la misma letra con igual aparato al frente de la casa

del Señor Gobernador y del Real Monasterio de San Onofre y del Real Convento de Santa Lucía. Después de haber anochecido llegó la comitiva precedida de hachas encendidas al Palacio de S. A. S. cuyo balcón principal iluminado y colgado ocupaba el Coronel Don Ignacio Payno y Mateos; y tomando la Diosa el Víctor lo coronó con su guirnalda, y lo entregó al gran Sultán, quien acompañado de un Español, un Romano, un Indio y un Congo, lo ató a una cinta, que al efecto dexó caer el mismo Coronel Don Ignacio Payno, y en su centro se leía lo siguiente:

Víctor a S. A. S.

Las épocas del año demostrando
El Gremio de los Sastres tiernamente,
Y las partes del mundo figurando,
Su júbilo denotan claramente,

Alborozado dice, viva el Almirante,
Su edad prolongue el Monarca Augusto,
Que remunerar sabe, como es justo,
La virtud de S. A. tan constante.

“En el día nueve de Marzo el Gremio de Herreros manifestó su júbilo con la cristiana determinación de socorrer a las Viudas y huérfanas pobres del mismo; y a las diez de su mañana se reunió en la Iglesia del Convento de San Gabriel, y tributó a la Magestad Divina, que se hallaba expuesta, el más debido obsequio con un solemne *Te Deum* y Misa cantada con la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral en acción de gracias por la exaltación de S. A. S. de quien fué panegirista el R. P. Guardian del propio Convento Fr. Anacleto de Ciudad Rodrigo, oyendo con general placer los Magistrados, Xefes y Nobleza, que asistieron a la función, los distinguidos méritos y particulares servicios, que han elevado a S. A. S. a la Dignidad de Grande Almirante, premio debido a su infatigable celo por el bien del Estado.

“En la noche de este día las campanas del Convento de Religiosos calzados del órden de la Santísima Trinidad anunciaron con un repique de campanas el júbilo de la Comunidad por la exaltación de S. A. S. La torre y la fachada de dicho Con-

vento (1) permanecieron iluminadas desde las oraciones hasta las nueve de la misma noche, y a las diez de la mañana siguiente se cantó un solemne *Te Deum laudamus*, y Misa en acción de gracias con asistencia de los Magistrados, Xefes y Nobleza.

“En el día once de Marzo el Gremio de Horneros y Mozos de panaderías de esta Ciudad deseando concurrir al público júbilo por las satisfacciones de S. A. S. costearon un solemne *Te Deum*, y Misa cantada en la Iglesia del Real Convento de Religiosas de la mártir Santa Lucía; al qual católico acto asistió el Ilmo. Sr. D. Mateo Delgado y Moreno, Arzobispo Obispo de esta Diócesis, con los Magistrados, y personas distinguidas de esta Población. En seguida dichos individuos pasaron a la Real Cárcel, y a la Casa de Caridad, y subministraron por si mismo una abundantísima comida a los pobres encarcelados y recogidos en ellas. A las dos de la tarde se reunió el expresado gremio en número de veintiseis individuos montados en caballos ricamente enjaezados y vestidos con toda propiedad de Arabes y Turcos en la portería del enunciado Real Convento, en cuya fachada magníficamente colgada había un gran dosel con el retrato de S. A. S. custodiado por dos Ninfas y una guardia de las Milicias Urbanas; y al son de la Música del Regimiento de Mallorca las Ninfas descolgaron el retrato, y lo colocaron en medio de ellas en la testera de un Carro triunfal vistosamente guarnecido tirado por un Caballo, que guiaban dos volantes uniformemente vestidos, y puestos todos en orden de parejas precedidos de la misma música dieron principio a un lucido paseo, que continuaron por frente de las casas del Excmo. Sr. Capitán General, del Sr. Gobernador y Palacio de S. A. S., y demás calles principales, viéndose por todas partes la alegría que respiraban los corazones de la multitud de concurrentes con repetidos festivos vivas. A las siete de la noche regresó dicho gremio a la portería del mismo Convento de Santa Lucía; y entregando el retrato al Señor Don Juan Manuel de Villena, Gobernador del Castillo de San Cristóbal, este lo colocó baxo el dosel, que estaba iluminado e igualmente

(1) Estaba en la actual calle del Tercio, junto a la muralla,

la fachada y la torre, alternando las campanas con la música y cohetes de iluminación, que salían de los dos lados del retrato, formando todo el conjunto más vistoso y agradable.

“En el día doce de Marzo el Mariscal de Campo, Conde de la Torre del Fresno, Regidor perpetuo de esta M. N. y M. Leal Ciudad, dió orden para que de sus graneros se distribuyesen por iguales partes seis caices de trigo entre las Religiosas del Convento de Madre de Dios de Valverde, la Casa de Caridad, y la Real Cárcel de esta Ciudad, con el loable objeto de celebrar la exaltación de S. A. S. y de rogar a la Divina Magestad por la conservación de su importante salud.

“A las dos de la tarde del mismo día los Amanuenses de los Abogados Escribanos y Procuradores de esta capital se reunieron en número de 21 montados en caballos costosamente enjaezados al frente de las Casas Consistoriales; y saliendo de ellas dos Ninfas, cada una con su bandera en las manos, las colocaron en las gradas de un soberbio Carro triunfal, cuya parte superior ocupaba el retrato de S. A. S. y puestas en sus asientos las Ninfas desplegaron las banderas, y se dexaron ver en su centro las siguientes octavas:

Príncipe invicto, cuya fama y gloria
En el anal más fiel y verdadero
Le dá honor inmortal y duradero
A Badajoz, al Reino y a la historia.

Este suelo feliz y placentero
Hacer eterna quiere tu memoria,
Y blasonando con su ilustre hijo
Oy rebosa de gozo y regocijo.

Corone Marte su gloriosa frente,
Pues te mira en la guerra consumado.
Entréguete Neptuno su tridente,
Pues eres de su Reyno Adelantado.

Rinda su orgullo fiero e insolente
El Inglés atrevido y arrestado
Que todo su poder quedará en calma,
Si respetar no quiere tu gran fama.

“Luego que la multitud del Pueblo, que los rodeaba, dió

lugar a que los caballos pudiesen guardar orden, se colocaron en el de parejas, y dieron principio a un lucido paseo, abriéndolo dos individuos vestidos de serio; a los que seguían quatro Indios Americanos con toda propiedad en sus costosos trages adornados de plumas, manillas, brazaletes, sartas de perlas, arco, carcaso, y flechas con pieles de Tigres, y osos sobre los Caballos; y a ellos sucedían quatro Moros, quatro Turcos, y quatro antiguos Españoles con igual propiedad, cerrando el paseo el Carro triunfal, y tres individuos a uso de Corte. De este modo llegaron al Campo de Santo Domingo en donde estaba preparado un dosel, en que colocaron el retrato de S. A. S. y a sus pies las Ninfas con sus banderas; y formados a bastante distancia desfilaron por parejas a saludarlo; y en seguida fueron servidos de lanzas, y corrieron sortijas, y estafermo con tanta perfección, como si estuviesen acostumbrados a tales ejercicios en medio de un concurso innumerable, que formaba un círculo muy espacioso. Luego que se acercó la noche volvieron a formar su paseo; y los dos primeros que ganaron las sortijas, colocaron en el Carro el retrato y las Ninfas, conduciendo ellos mismos las banderas en premio de su destreza; y precedidos de hachas encendidas llegaron a el Palacio de S. A. S. cuya fachada se hallaba iluminada, y depositaron las banderas a los lados del Víctor de sus Maestros, retirándose después con el mismo orden.

“En los días 14 y 15 de Marzo la Comunidad de Religiosos de Santo Domingo, y la Cofradía de Ntra. Sra. de las Lágrimas celebraron en sus respectivas Iglesias solemnes cultos de Te Deum laudamus, y Misa cantada en acción de gracias por la exaltación de S. A. S.

“En el día 24 del mismo mes Don Fernando Mateo Vegas, Administrador de todas las Reales Rentas Unidas en la Villa de Olivenza acreditó su júbilo y satisfacción por las glorias de S. A. S., entregando cien ducados para aumento de los fondos del expresado Monte de Piedad.

“En el Domingo 29 de Marzo al toque de oraciones se vieron primorosamente iluminadas la fachada, y la Torre del Real Monasterio de San Onofre. El repique de las campanas de este, y la multitud de cohetes de iluminación, que se despedían

desde las Casas del Señor Don José Colmenares de Igea, Caballero de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, y Comandante General del Resguardo de esta Provincia fueron anuncios de la fiesta preparada a sus expensas. En efecto a las diez de la mañana del siguiente día reunidos en la Iglesia del Real Monasterio los Magistrados Xefes Oficiales, y Nobleza convidados por dicho Señor Comandante General se cantó un solemne *Te Deum laudamus* y Misa con la augusta Real presencia de nuestro Redentor Sacramentado por la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral con todas sus voces e instrumentos en acción de gracia por la exaltación de S. A. S. A las siete de la noche de este día los cohetes de iluminación, que sin cesar salían de las casas del referido Señor Don José Colmenares de Igea fueron señal de que se reunían en ella todos los Magistrados Xefes y Nobleza de esta población, que al efecto estaban convidados. La fachada de las casas guarnecida de mirto y laurel formaba la más magestuosa y agradable perspectiva, y en medio de sus pavellones follages bandas y columnas de las mismas ramas se descubría un gran dosel en que estaba colocado el retrato de S. A. S. iluminado con cera en arañas de cristal y un sin número de vasos de diversos colores. La música del Regimiento de Mallorca alternando con la repetición de cohetes aumentaba la alegría de los convidados, mientras disfrutaban de un esplendido refresco; y concluido este, se vió arder un castillo de fuego de quatro cuerpos, y con la brillantez de sus luces se leía en una bandera que coronaba el mismo castillo, lo siguiente: Viva su alteza Serenísima, dándose fin a la función con bayle y un abundante y bien servido ambigú, que duró hasta las tres de la mañana.

“A las dos de la tarde de este mismo día el Grémio de Alarifes de esta Ciudad precedidos del Maestro mayor de las obras de fortificación y de un Arquitecto distinguidos por una faja verde, que los cruzaba desde el hombro derecho al lado izquierdo, rematando en lazo, y sobre el brazo derecho una rodela con las armas de su facultad, y todos uniformemente vestidos de serio y en caballos ricamente enjaezados se presentaron en número de doce parejas ante las casas del Excmo. Sr. Capitán General, y entre cada una de aquellas iba un volante vestido

de blanco con cabos celestes, llevando en sus manos un arco guarnecido de cintas de varios colores en figura de guirnalda. Cerraba las doce parejas el Maestro mayor de obras de la Ciudad, que conducía un Víctor dedicado a S. A. S., cuyo retrato iba colocado en la testera de un carro triunfal, ofreciéndole sus copiosos frutos las quatro estaciones del año representadas propiamente por tres Niñas y un Niño. Formaron luego los Alarifes un espacioso círculo, ocupando su centro el carro triunfal y el Víctor; y en seguida principiaron los Volantes a baylar una contradanza al son de la música del Regimiento de Infantería de Mallorca, caua uno con su arco, que formaban la más agradable visualidad. Concluida la contradanza empezaron la palotada, habiendo depositado antes sus arcos en el carro triunfal y al finalizar se formaron todos en una línea al frente del carro triunfal y Víctor, y se vió en el pecho de cada uno una letra, que unidas todas decían Viva su Alteza. Siguióse el paseo por las calles principales, repitiendo el mismo bayle al frente de las casas del Señor Gobernador y del Real Monasterio de San Onofre y del Real Convento de Santa Lucía, llegando al obscurecer a la Casa Palacio de S. A. S., cuya fachada estaba iluminada, y en su balcón principal el Coronel Don Ignacio Payno y Mateos, quien recibió el Víctor del Maestro Alarife de la Ciudad, dexándose ver en su centro lo siguiente:

Víctor

Los alarifes unidos
Han dispuesto en este día
Celebrar las nuevas glorias
Del Almirante de Castilla.

“En el Miércoles quince de Abril los Cosecheros de vino de esta Ciudad celebraron las nuevas Dignidades de S. A. S. con una solemne función de Iglesia en el Convento de San Agustín; y en el día siguiente entregaron cien ducados para aumento del fondo del Monte de Piedad, y distribuyeron en la Casa Palacio de S. A. S. pan a quantos pobres se presentaron.

“En el Jueves 16 de abril Don Benito de Boza, Subteniente retirado, convidó por medio de esquelas impresas a todos los

Señores Magistrados, Cuerpos de la Guarnición y Personas de distinción de ambos sexos, para que concurriesen a las siete de la noche a la mayor y muy espaciosa sala del Cuartel llamado del Castillo; la que estando magníficamente adornada e iluminada, y colocado el retrato de S. A. S. baxo un dosel, subió el Subteniente don Benito Boza a una tribuna cubierta y adornada de mirtos y laureles; y desde ella pronunció un eloqüentísimo discurso, patentizando los grandes hechos de S. A. S. y probando en su consecuencia con la mayor claridad los beneficios que disfruta el Estado por su singular talento e infatigables tareas y desvelos; y concluyó felicitando a esta M. N. y M. L. Ciudad por la prerrogativa que entre todas tiene de haber dado el primer ser a S. A. S. y de conservar su Pila Bautismal. El concurso fué numeroso y lleno de gozo y entusiasmo tributó al orador los mayores aplausos, habiéndose empezado y concluido la función con un gran concierto de música de los mejores profesores y aficionados de esta Población.

“En el Domingo 19 del mismo mes de Abril el Gremio de Zapateros de esta Ciudad patentizó al público la alegría de sus corazones por la exaltación de S. A. S. a la Dignidad de Grande Almirante de España e Indias, congregándose sus individuos en el Campo de San Juan, puestos en orden de parejas, que cerraba un Carro Triunfal emblemáticamente adornado y guarnecido de vistosos arcos, formando los quatro del medio un magnífico dosel, que ocupaba la Diosa de la Justicia con todos sus atributos, y sobre ella un ramo de olivo, en cuyas ramas estaba colocada una paloma conduciendo en su pico porción de hojas de laurel con las que inclinándose su cuello quería coronar la cúpula de un Víctor dedicado a S. A. S. Las quatro estaciones del año representadas con la mayor propiedad por quatro Ninfas ricamente vestidas ocupaban la testera de dicho Carro, guardando una posición propia para prodigar sus copiosos frutos a España gobernada por el dignísimo objeto, a quien se dedican estos regocijos. Un Quátrero, y un Payo vestidos con toda propiedad precedían a tan lucido acompañamiento, y los seguían quatro parejas de Payos montados en mulas con decentes guarniciones según su clase, cantando al son de otras tantas panderetas una letra pastoril análoga a la

función. Cuatro parejas de Negritos con hermosos ramos de flores sucedían a aquellos; y a continuación iban ocho parejas de Negros en caballos ricamente enjaezados, cada uno con su bandera, cerrando el orden de parejas dos a la antigua Española, dos a la moderna, dos Asiáticos, dos Americanos, dos Africanos, y los quatro cabeceras del gremio. Colocados todos por el enunciado orden formaron un circo frente a un hermoso anfiteatro, que estaba erigido en medio de dicho campo, al que subieron el Payo y el Quakero, quienes al son de la música marcial del Regimiento de Infantería de Mallorca baylaron con toda destreza el fricase. Inmediatamente que estos concluyeron, ocuparon su puesto los ocho negritos, quienes ejecutaron con primor una contradanza, haciendo sus figuras con los ramos. Fueron relevados estos por los 16 Negros, que demostraron su habilidad en las diferentes contradanzas que baylaron figuradas con sus banderas. Durante el bayle los Payos al son de sus panderetas cacitaban con su pastoril canción el júbilo del inmenso pueblo, que los rodeaba, y repetía muy frecuentemente, Vivan nuestros grandes Monarcas, Viva S. A. S. nuestro Paysano. Concluido el bayle y puestos en el orden descrito los individuos dieron principio a un lucido paseo, que continuaron por las calles principales de la Ciudad hasta llegar a la Casa Palacio de S. A. S., donde entregaron el Víctor al Señor Don Ignacio Payno y Mateos, que ocupaba su balcón principal adornado é iluminado.

“Todas las expresadas funciones se han executado con tan unánime gozo, que sus expectadores embebecidos y penetrados de los mismos afectos de respeto y amor al dignísimo objeto a que han sido dirigidas, las han disfrutado con tan admirable quietud y buen orden, que los Magistrados no han tenido la más pequeña queja ni desazón, ni ha habido desgracia alguna que no habría sido de estrañar en medio de las casualidades inseparables de concursos tan numerosos compuestos de todo el Vecindario de esta Capital y gran parte de los Pueblos comarcanos tanto de este Reyno como del inmediato de Portugal; lo que motiva la mayor satisfacción de los Magistrados, que se felicitan de gobernar un pueblo, que participa al parecer en gran manera de la influencia del título de su ilustre distin-

guido y amado compatriota el *Serenísimo Señor Príncipe de la Paz Generalísimo y Almirante.*"

En la sesión municipal de 16 de Febrero del mismo año 1807, el Diputado del Común D. Jacinto Antonio Jaronés "hizo presente que estaba pronto si la Ciudad le daba el correspondiente permiso de pasar personalmente a la Villa y Corte de Madrid a sus expensas a conducir y presentar a S. A. S. el extracto de las funciones que se han hecho en esta Ciudad..." y el "Colegio" de Plateros y relojeros presentó un manifiesto de la función que habían hecho para celebrar la consabida exaltación y "así mismo una medalla de plata que han grabado para memoria de dicha solemnidad y a su virtud acordó —el Concejo— se coloque todo en el Archivo y se les conteste dándoles las debidas gracias por su atención".

Nicolás Díaz Pérez, furibundo antigodoísta, en su *Noticia histórica de las Fiestas Reales celebradas en Badajoz*, hace una crítica pueril y facilona de estos festejos y del nombramiento que los ocasionaron; en cuanto a lo primero basa sus diatribas en que todos los organizadores de los festejos eran familiares, empleados o favorecidos del de la Paz: Jaronés, cobrador de las fincas urbanas del Príncipe en Badajoz; don Ignacio Payno y Mateos, su apoderado, etc.; en cuanto a lo segundo su sátira se funda, claro es, en el hecho de lo alejado del mar que siempre había vivido Godoy. No explica el sentido de la siguiente coplilla que dice corrió por entonces y que debía referirse a algún incidente material ocurrido a un cuadro u otra representación del Valido:

"El diablo no inventaría
lo que ha inventado Jaronés;
enterrar al Almirante
en medio de sus funciones."

Lo que sí es indudable es la intervención de una gran parte del pueblo, cualquiera que fuesen los motivos que a ello le movían —pueril y pasajero entusiasmo, organización dirigida,

sencillo pasatiempo— en las fiestas relatadas. En otra ocasión, Dios mediante, diremos lo que sepamos del monumento que se le habría de erigir al Primer Ministro, de la donación de una vara de Regidor y del Palacio que aquél deseaba establecer en la Ciudad.

Badajoz, Octubre 1967.

ARCADIO GUERRA

Académico C. de la Real de la Historia.